

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2018, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto equivalente según vigencia del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Compra de Implementos médicos para curaciones y cuidado de la piel	¢160.403.303,00	I	Única vez

Atentamente,


Licda. Carmen Lidia González Ramírez
Jefe Departamento de Proveeduría

cc: Consecutivo/Expediente/PSB 12-03-2018